

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 01 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0531/2014-II	GERARDO OLIVO MELGOZA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	30/06/2016	Agréguese a sus autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede...se impone al Director General de Administración de la Procuraduría General del Estado de Michoacán una multa por el equivalente a cinco unidades de medida y actualización...se requiere nuevamente al Procurador General de Justicia del Estado y al Director General de Administración de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles...bajo apercibimiento... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
2	JA-1193/2014-II	J. JESUS RODRIGUEZ RENTERIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/06/2016	Se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán -en cuanto superior jerárquico de la citada Delegada Administrativa, autoridad encargada de tramitar y liberar el recurso económico correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia de referencia- para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, -toda vez que la propia Delegada Administrativa refiere que se está en espera de que se realice el depósito correspondiente-, libere y autorice el recurso económico a que resultó condenado el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, a pagar a favor del demandante. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
3	JA-0581/2014-II	JOSE FROYLAN CERVANTES RENDON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/06/2016	Agréguese al expediente en que se actúa el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede...se tiene a dicha autoridad demandada por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...y por autorizando únicamente para oír y recibir notificaciones...NOTIFÍQUESE POR LISTA. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0202/2014-II	JOSE RAMIRO HURTADO GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	30/06/2016	Agréguese al expediente en que se actúa el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede...se tiene a dicha autoridad demandada por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...y por autorizando únicamente para oír y recibir notificaciones...NOTIFÍQUESE POR LISTA. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1115/2015-II	JUAN GABRIEL TORRES SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAHUATZEN	30/06/2016	El treinta de junio de dos mil dieciséis se llevó a cabo la audiencia de alegatos dentro del incidente de incompetencia promovido por la parte demandada. CÚMPLASE
6	JA-0764/2014-II	ENRIQUE TELLEZ QUINTERO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/06/2016	Se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán -en cuanto superior jerárquico de la citada Delegada Administrativa, autoridad encargada de tramitar y liberar el recurso económico correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia de referencia- para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, -toda vez que la propia Delegada Administrativa refiere que se está en espera de que se realice el depósito correspondiente-, libere y autorice el recurso económico a que resultó condenado el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, a pagar a favor del demandante. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
7	JA-1542/2014-II	CUAUHTEMOC VALDES VERA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	30/06/2016	Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta firmado por el representante legal de la empresa Tiendas Chedraui, S.A. de C.V...Bajo esa tesis y visto el estado procesal que guardan los autos HA CAUSADO EJECUTORIA...expídanse las copias certificadas que solicita a su costa...se ordena la devolución de las constancias solicitadas...NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS COMPARACIONES A LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-1118/2014-II	JORGE LUIS VALENCIA REYES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/06/2016	... se dictó acuerdo dentro de los autos del recurso de reconsideración JA-R-0121/2015-I, por medio del se declara que la sentencia de treinta de junio de dos mil quince ha causado ejecutoria... toda vez que la referida resolución confirma el auto recurrido de once de marzo de dos mil quince, -en el cual se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo-... se declara que este último proveído en cita queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-0541/2014-II	MARCO ANTONIO PEDRAZA GARCIA	PODER EJECUTIVO	30/06/2016	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede...la autoridad demandada ocurre a realizar diversas manifestaciones respecto de las gestiones realizadas para dar cumplimiento a la sentencia...dese vista a la parte actora...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LA AUTORIDAD DEMANDADA... PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
10	JA-0206/2015-II	"CAJA MORELIA VALLADOLID, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V."	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	30/06/2016	..., expídanse las copias debidamente certificadas que solicita la persona moral actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0253/2016-II	ARTURO ESTRADA MORALES	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	30/06/2016	Se tiene contestando la demanda a las autoridades demandadas, ordenándose correr traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las demandadas bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0258/2016-II	ANTONIO LIRA HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	30/06/2016	... Agréguese a los autos los oficios y anexos relacionados en la razón de cuenta que antecede con los números 1) y 2)... <u>SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</u> ...se admiten a ambas autoridades, las siguientes pruebas... córrase traslado a la parte actora...produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye...bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0979/2015-II	MANUEL DE JESUS VIEYRA ANGUIANO	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	30/06/2016	..la parte actora no interpuso recurso de reconsideración en contra de la sentencia definitiva de fecha... que sobreseyó el presente juicio... por lo que fundamento en los artículos... ha causado ejecutoria la sentencia de fecha... quedando firme... se ordena el archivo del expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-0254/2016-II	FRANCISCO ESCOBEDO ANDRÉS	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	30/06/2016	Se tiene contestando la demanda a las autoridades demandadas, ordenándose correr traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las demandadas bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0243/2016-II	OSCAR SOTERIO GOVEA	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	30/06/2016	Se tiene contestando la demanda a las autoridades demandadas, ordenándose correr traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las demandadas bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA CON SU PA.

16	JA-0783/2014-II	JOSE JUAN AGUILAR ZACARIAS	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	30/06/2016	Se tiene a la autoridad demandada por señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados para tal efecto. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0087/2015-II	ABARROTERA DEL DUERO, S.A. DE C.V	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO	30/06/2016	... se declara que la sentencia de veintisiete de abril de dos mil dieciséis HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar, se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, para que dentro del término de diez días hábiles... ocurra ante esta Instructora a exhibir las constancias con las cuales acredite el cumplimiento dado a la sentencia de mérito... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
18	JA-0604/2014-II	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/06/2016	Agréguese a los autos el escrito de cuenta signado por Octaviano Sánchez Sánchez, apoderado jurídico del Secretario de Seguridad Pública del Estado, lo anterior sin que pase desapercibido por esta Instrucción que dice suscribirlo igualmente el actor Felipe Reza Ruiz, empero sólo es firmado por el citado apoderado de la demandada, por lo que se ordena insertar cinta adhesiva en el espacio en blanco dejado para su firma; ocurso en el que igualmente comparece la autoridad demandada por conducto de su apoderado a manifestar su consentimiento con lo precisado por la parte actora respecto de darse por pagado de todas y cada una de las prestaciones reclamadas en el juicio. A este respecto...se tiene por no presentado el escrito por lo que atañe al actor y, en relación a lo manifestando por el apoderado jurídico de la autoridad demandada, dígame al compareciente que deberá estarse a lo determinado en auto de diez de junio de dos mil dieciséis. NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0329/2016-II	LUIS MAURICIO PUENTE MARTÍNEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	30/06/2016	Previo a proveer en cuanto a la admisión o no de la demanda; en atención a lo solicitado por la ocursoante solicítense a la Magistrada Titular de la Primera Ponencia de este órgano jurisdiccional, a efecto que de no existir inconveniente legal alguno, sea servida en disponer se verifique la existencia dentro del expediente JA-0330/2016-I de la Instrucción a su digno cargo, respecto de las documentales citadas en el acuerdo que se lista –que adjunten en copia simple al atento oficio que se le gire–, y en su caso, se realice el cotejo y certificación, solicitando a su vez que una vez efectuado lo anterior se sirva devolverlas a esta Instrucción. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0200/2013-II	JOSE GALAN MAYA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/06/2016	...el Secretario de Acuerdos de la Primera Ponencia informa del proveído de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, dictado por la Magistrada de esa Instrucción, en el que se ordenó hacer del conocimiento a esta Instructora, sobre dicho proveído, en el que se tuvo por no interpuesto el recurso de reconsideración número JA-R-0077/2016-I, planteado por quien se ostentó representante de las autoridades demandadas del presente juicio.... gírese atento oficio a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia de este Tribunal, para que de no tener inconveniente alguno en su momento se sirva en remitir a esta Instrucción copia certificada del auto que lo declare firme... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. VISAR EN OFICINA DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 04 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0572/2014-II	DANIEL JESUS AVALOS QUINTERO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	Agréguese a los autos el oficio número 1688/2016...dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a su solicitud...Por recibido el oficio sin número firmado por Luis Fernando Rodríguez Vera, Director Jurídico Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán...se requiere a la autoridad demandada Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
2	JA-0110/2016-II	MARIA DEL CARMEN OSORIO SANTOS	H. AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO	01/07/2016	...la administración de correos ocurre a cumplir con el requerimiento de mérito... se tiene como fecha de emplazado a la codemandada... la fecha... previo a proveer en cuanto a las contestaciones de demanda se requiere a las autoridades demandadas en cuanto a los incisos...con apercibimientos... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
3	JA-0456/2015-II	JOB GARCIA GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	01/07/2016	se declara que la sentencia definitiva dictada por la Sala de este Tribunal el veintiuno de octubre de dos mil quince ha quedado cumplida...remitase al archivo el expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0872/2014-II	JUAN ANTONIO CALDERON CEJA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	Morelia, Michoacán, a uno de julio de dos mil dieciséis. Con fundamento en el artículo 163 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado, agréguese a los autos del presente expediente únicamente para que obre como corresponda, el escrito relatado con antelación, firmado por Eduardo Fuentes Loaiza, autorizado en términos amplios de la parte actora, mediante el cual, solicita se requiera de nueva cuenta a la autoridad demandada Secretaría de Seguridad Pública del Estado toda vez que a la fecha no ha dado cumplimiento a lo condenado y en caso de no dar cumplimiento, se hagan valer los medios de apremio que la Ley de la materia consagra; al respecto, dígame al promovente que se esté a lo acordado mediante proveído del veinte de junio de dos mil dieciséis, en el que se requirió nuevamente al Secretario de Seguridad Pública para que dentro del término improrrogable de tres días hábiles acredite a este Órgano Jurisdiccional el cabal cumplimiento a la sentencia de mérito. NOTIFÍQUESE POR LISTA. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0390/2016-II	EVA LUCÍA PÉREZ SALINAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	01/07/2016	...la parte actora se desiste de la acción que intentó y que se registró bajo el número de expediente citado al rubro, por lo anterior, con fundamento en...atendiendo a que del estado procesal que guarda el expediente, se desprende que no se verificó el emplazamiento a los demandados; téngase a la parte actora por desistida de la acción que intenta...Háganse las anotaciones en el libro de gobierno y archívese el expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0338/2016-II	JESÚS NÚÑEZ VILLANUEVA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	01/07/2016	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por Francisco Gabriel Huerta Cruz, quien se ostenta apoderado jurídico de Jesús Núñez Villanueva... en contra del proveído de dos de junio del año que corre... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0937/2015-II	MARIO HERNANDEZ HURTADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	01/07/2016	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del juicio citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS COMPROBASTA ADIESTRACIÓN DE PÚBLICO Y REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0818/2015-II	ANABEL GONZALEZ ANDRADE	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	01/07/2016	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del juicio citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-0339/2016-II	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GALVÁN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	01/07/2016	...la Secretaria General de Acuerdos solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la parte actora, en contra del proveído de fecha dos de junio de dos mil dieciséis, registrado con el número JA-R-0112/2016-I... remitasele el testimonio solicitado, para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-0206/2016-II	-----	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/07/2016	...la parte actora interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, registrado con el número JA-R-0122/2016-I; ... remitasele el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0336/2016-II	ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	01/07/2016	...la parte actora interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha dos de junio de dos mil dieciséis, registrado con el número JA-R-0111/2016-III;... remitasele el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0152/2016-II	JAVIER SUÁREZ PASCENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	01/07/2016	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede firmado por el apoderado jurídico de las autoridades demandadas...e desechan las pruebas ofertadas al estimarse por esta Juzgadora que el ofrecimiento es extemporáneo...NOTIFÍQUESE POR LISTA. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0078/2016-II	SILVIA DEL CARMEN GARCIA MARTINEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/07/2016	Morelia, Michoacán de Ocampo, a uno de julio de dos mil dieciséis. Agréguese a los autos el dictamen pericial descrito en la razón de cuenta, rendido por el perito en materia de ingeniería civil Guillermo Araiza Chávez, -nombrado por las autoridades demandadas y por adhesión de la parte actora-; atendiendo a que lo realiza en tiempo, conforme a la certificación secretarial que antecede, con fundamento en los artículos 463 y 465 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, se le tiene por rindiendo el dictamen pericial correspondiente. Por lo anterior, con fundamento en los artículos 64 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado y 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán <u>se pone el citado dictamen a la vista de las partes</u> para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que les surta efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga. NOTIFÍQUESE POR LISTA A. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0081/2016-II	JOSEFINA GARCIA ALVAREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/07/2016	Morelia, Michoacán de Ocampo, a uno de julio de dos mil dieciséis. Agréguese a los autos el dictamen pericial descrito en la razón de cuenta, rendido por el perito en materia de ingeniería civil Guillermo Araiza Chávez, -nombrado por las autoridades demandadas y por adhesión de la parte actora-; atendiendo a que lo realiza en tiempo, conforme a la certificación secretarial que antecede, con fundamento en los artículos 463 y 465 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, se le tiene por rindiendo el dictamen pericial correspondiente. Por lo anterior, con fundamento en los artículos 64 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado y 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán se pone el citado dictamen a la vista de las partes para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que les surta efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga. NOTIFÍQUESE POR LISTA. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO QUEJA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PRESENCIA O CONSULTA

15	JA-0511/2014-II	AMANCIO ONOFRE JAVIER	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	01/07/2016	Visto el estado procesal que guardan los autos, así como la certificación secretarial inserta...se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles concedido al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuitzeo, Michoacán...e impone al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuitzeo, Michoacán, una multa por el equivalente a diez unidades de medida y actualización, esto es, por el equivalente a \$790.40...e requiere nuevamente al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuitzeo, Michoacán, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles ... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
16	JA-0889/2015-II	FIDEL SOTO REYES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	se señalan las nueve horas con treinta minutos del once de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quién inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
17	JA-0093/2016-II	MARIA GUADALUPE LEMUS GAONA.	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/07/2016	Se tiene por rindiendo el dictamen pericial correspondiente; se pone el citado dictamen a la vista de las partes para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de que les surta efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0919/2015-II	ROBERTO HERNANDEZ OLVERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	se señalan las diez horas con del once de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quién inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
19	JA-0094/2016-II	MA. LUCINDA ZARAGOZA CAMPUZANO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/07/2016	Se tiene por rindiendo el dictamen pericial correspondiente; se pone el citado dictamen a la vista de las partes para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de que les surta efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga. NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0083/2016-II	JESUS ANTONIO ALVAREZ FELIX	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/07/2016	Se tiene por rindiendo el dictamen pericial correspondiente; se pone el citado dictamen a la vista de las partes para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de que les surta efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga. NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0196/2016-II	EDY SANTILLAN FLORES	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	01/07/2016	se señalan las once horas del once de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quién inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIAS CONSULTA

22	JA-0962/2014-II	TUPAC LANDA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que a la fecha no obra en autos el cabal cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el diez de febrero de dos mil dieciséis. ...En tal sentido, con fundamento en los artículos 283 y 284 del Código de Justicia Administrativa, se requiere nuevamente al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que les surta efectos la notificación del presente proveído, acredite a esta Instructora haber dado cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el diez de febrero de dos mil dieciséis...Se apercibe...</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
23	JA-0126/2016-II	JUAN GERARDO CORONA GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	01/07/2016	<p>se señalan las once horas con treinta minutos del once de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las demandadas y admitida en el auto de veinte de abril actual, consecuentemente, se requiere al actor Juan Gerardo Corona García, a efecto de que comparezca en la fecha y hora antes precisados con identificación vigente y en original a absolver el pliego de posiciones que exhibieron las demandadas, con el apercibimiento que de no comparecer con la debida oportunidad se le tendrá por confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quién inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
24	JA-0439/2014-II	CONSUELO MURO URISTA	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE MICH.	01/07/2016	<p>Esta Segunda Ponencia Instructora se avoca al conocimiento del proceso que por excusa calificada por el Pleno deja de conocer la Magistrada Consuelo Muro Urista y como no existe mayor trámite por sustanciar, se señalan las once horas del ocho de agosto de dos mil dieciséis, para llevar a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, previa citación de las partes...</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
25	JA-1112/2015-II	ALFREDO CERVANTEZ MORALES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/07/2016	<p>se señalan las once horas con treinta minutos del ocho de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quién inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
26	JA-1017/2014-II	TUPAC LANDA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	<p>... Agréguese a los autos el escrito signado por Erwin Huerta Rodríguez, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora... se le tiene por desahogada la vista concedida... nuevamente se requiere al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles ocurra ante esta Ponencia a exhibir las constancias con las cuales acredite haber dado cabal cumplimiento al citado convenio en todas y cada una de sus clausulas...</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
27	JA-1119/2015-II	MARCO ANTONIO LOPEZ GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	01/07/2016	<p>se señalan las doce horas del ocho de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quién inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE PODERADO PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSUELO MURO URISTA

28	JA-0226/2016-II	JUAN CARLOS MÁRQUEZ LÓPEZ Y MA. SALUSTIA FELICIANA PIÑA PIÑA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	01/07/2016	<p>se señalan las doce horas con treinta minutos del ocho de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio. Por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quien inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 12, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
29	JA-0852/2014-II	LETICIA MEDINA COLIN	SECRETARÍA DE SALUD	01/07/2016	<p>Agréguese a los autos el oficio referido en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal remite: 1) los autos originales del expediente citado al rubro y 2) cuaderno formado con motivo del juicio de amparo 865/2015, del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito con motivo del juicio de amparo de referencia, el cual contiene, entre otras constancias, el oficio número 6013 de fecha treinta de junio de la presente anualidad, mediante el cual, la autoridad federal informó de la resolución de fecha nueve de junio de la presente anualidad, en la que se determinó no amparar al quejoso.</p> <p>Ahora bien, como en la ejecutoria de fecha nueve de junio de la presente anualidad, el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, resolvió no amparar al quejoso, con fundamento en los artículos 281, 282 fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y 8 fracción VII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se declara que la sentencia, dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el veintisiete de mayo de dos mil quince, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>En consecuencia, al no existir medio de impugnación pendiente que hacer valer en contra de la sentencia dictada en este juicio en donde se declaró improcedente la acción intentada por la parte actora de pago de daños y perjuicios por incumplimiento de contrato de prestación de servicios en contra de las autoridades demandadas, glótese el cuaderno de antecedentes al expediente original, hecho lo cual, con fundamento en los artículos 27 fracción XII y 30 fracción XVII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LAS PARTES.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
30	JA-0858/2014-II	MAGDALENO MUÑOZ MENDOZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	<p>... Por recibida la copia del oficio SSF-369/2016 que emite el Subsecretario de Finanzas direccionado a la Directora de Operación de Fondos y Valores, ambos adscritos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, de cuyo contenido se observa dar seguimiento al diverso oficio CJEE/DACL/346/2016, instruyéndole que dé atención al mismo... el suscrito Magistrado queda enterado y se agrega al expediente...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
31	JA-0494/2015-II	ANTONIO DEL MORAL PADILLA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	<p>Se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán -en cuanto superior jerárquico de la citada Delegada Administrativa, autoridad encargada de tramitar y liberar el recurso económico correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia de referencia- para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, libere y autorice el recurso económico a que resultó condenado el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, a pagar a favor del demandante Antonio del Moral Padilla...por otra parte, esta Instrucción determina que la parte actora deberá estar a lo determinado en la sentencia definitiva dictada en autos, sin que haya lugar a condenar por cuestiones diversas a lo sentenciado.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESE ASESORAR AL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

32	JA-0952/2014-II	EDUARDO VISOSO GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	<p>Agréguese a sus autos unicamente para que obre como corresponda el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual, el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal remite el cuaderno formado con motivo de juicio de amparo 1103/2015, del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, entre las que destacan el oficio número 4054, mediante el cual la autoridad federal remitió el testimonio de la resolución de fecha catorce de abril del presente año, emitida en el tenor del resolutivo Único, en el que se concedió el amparo para efectos al quejoso; por tanto, con fundamento en los artículos 55 y 79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, supletorio del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán por disposición de su numeral 194, el suscrito Instructor queda enterado de su contenido y se manda agregar a los autos el oficio de mérito y anexo, para que obren como correspondan y surtan los efectos legales a que haya lugar; lo anterior, sin que pase desapercibido para esta Instrucción, que el Coordinador de Asuntos Jurídicos manifiesta que fueron enviados los autos originales del presente expediente en forma económica, para el cumplimiento de la ejecutoria en cita.</p> <p>NOTIFIQUE POR LISTA.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
33	JA-0301/2016-II	GIOVANNI HERRERA RUIZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/07/2016	<p>Se desecha la demanda, conforme a lo expuesto en el acuerdo que se lista.</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA</p>
34	JA-0932/2014-II	MARTIN CRUZ URBINA	H. AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	01/07/2016	<p>se requiere a las autoridades demandadas el cumplimiento de sentencia... se ordena al actuario la notificación vía correo certificado...</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
35	JA-0989/2015-II	ROMAN ARMANDO LUNA ESCALANTE	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	01/07/2016	<p>se señalan las nueve horas con treinta minutos del cinco de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quien inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE</p>
36	JA-0009/2016-II	JOSÉ EVERARDO VIDAL MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	01/07/2016	<p>se señalan las diez horas del cinco de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quien inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE</p>
37	JA-0115/2016-II	PAULINO ELANUEVA SALGADO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/07/2016	<p>se señalan las diez horas con treinta minutos del cinco de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma, se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quien inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMENITIVO INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

38	JA-0137/2016-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	01/07/2016	se señalan las once horas del cinco de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quien inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
39	JA-0151/2016-II	JANETH ZAPIEN SANTANA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	01/07/2016	se señalan las once horas con treinta minutos del cinco de agosto de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. De igual forma se hace del conocimiento de las partes que el H. Congreso del Estado de Michoacán, designó a la licenciada Consuelo Muro Urista en el cargo de Magistrada, con adscripción a la Primera Ponencia de este tribunal, quien inició sus funciones a partir del dieciocho de mayo de esta anualidad, para los efectos a que se contrae el artículo 122, segundo párrafo, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
40	JA-0427/2016-II	NOÉ LÓPEZ SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA	01/07/2016	SE ADMITE a trámite la demanda de juicio administrativo... se admiten las pruebas... se ordena la compulsu solicitada, gírese atento oficio... córrase traslado a las autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles, produzcan su contestación a la demanda... se les apercibe... se les requiere para que exhiban la documentación de... se concede la suspensión definitiva solicitada, condicionada al otorgamiento de garantía... se tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizados... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO QUE SU ÚNICO FIN ES SUBICCO PARA REFERENCIA CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 05 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1471/2014-II	LEONARDO VARGAS CONTRERAS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	04/07/2016	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa, de los que se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles previsto por los artículos 298 fracción III y 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a efecto de que las partes impugnaran mediante recurso de reconsideración la sentencia definitiva de sobreseimiento de data veinticinco de mayo de dos mil dieciséis, dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal dentro del juicio en que se actúa, sin que a la fecha lo hayan hecho, aun y cuando fueron debidamente notificadas, como se desprende de la notificación por comparecencia de fecha catorce de junio de la presente anualidad, así como los oficios números 4169/2016-SGA y 4170/2016-SGA, mismos que obran a fojas ciento treinta y cuatro y ciento treinta y cinco del expediente. Por consiguiente, vista la certificación secretarial de antecedentes, con fundamento en los artículos 163 fracción VIII, 281 y 282 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Por las razones expuestas, con fundamento en el artículo 8 fracción VII, 27 fracción XII y 30 fracción XVII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se ordena el archivo del presente expediente, como asunto concluido, remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
2	JA-1046/2014-II	JUAN MANUEL HERRERA CHAGOLLA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/07/2016	<p>se impone una multa de diez unidades de medida y actualización al Secretario de Finanzas y se requiere de nuevo a éste y al Secretario de Seguridad Pública del Estado, cumplan con la sentencia...</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
3	JA-1196/2014-II	IGNACIO RODRIGUEZ DUARTE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/07/2016	<p>se impone una multa al Secretario de Finanzas y se requiere a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán para que cumplan con la sentencia...</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
4	JA-0055/2016-II	IRVING PEREZ MEZA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	04/07/2016	<p>En cuatro de julio de dos mil dieciséis se llevó a cabo la audiencia de desahogo de prueba y alegatos dentro del presente juicio.</p> <p>CÚMPLASE</p>
5	JA-0322/2014-II	"ARQUIDEMOS CONSTRUCTORS, S. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	04/07/2016	<p>Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual, el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal remite: 1) los autos originales del expediente citado al rubro y; 2) cuaderno formado con motivo del juicio de amparo 183/2016...Se declara que la sentencia, dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el diez de diciembre de dos mil catorce, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere al Ayuntamiento Constitucional de Tingambato, Michoacán, para que dentro del término de diez días hábiles...bajo apercibimiento...se le reconozca el carácter de Síndica Municipal del Ayuntamiento de Tingambato, Michoacán... no ha lugar a tener como apoderados legales a Fausto Moreno González, Rosa Murguía Covarrubias y Martha Estrada Estrella...</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
6	JA-0045/2016-II	MARCIAL EDUARDO GÓMEZ AMEZCUA	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/07/2016	<p>El cuatro de julio de dos mil dieciséis se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.</p> <p>CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PÉSA DÍA 05 DE JULIO DE 2016. TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. REFERENCIA O CONSULTA.

7	JA-1086/2015-II	ESTHER ELIZABETH NUNEZ GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	04/07/2016	En cuatro de julio de dos mil dieciséis se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. CÚMPLASE
8	JA-0649/2014-II	ESTEBAN RAYMUNDO REYES MUÑIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/07/2016	...se tiene al representante legal por manifestando en virtud al requerimiento de fecha... se le requiere a la autoridad Titular de la Dirección de Administración de Fondos para que autorice el cheque de la cantidad contenida en los contra recibos a nombre del actor... bajo el apercibimiento... con el oficio de cuenta informó del oficio que remitió al Titular del Sistema Estatal de Seguridad Pública, dese vista de ello a la actora para que manifieste... se le tiene señalando domicilio y autorizados... otro se tiene autorizando personas de la apoderada jurídica del demandado... PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
9	JA-0580/2015-II	MANUEL MONTES Y ARROYO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/07/2016	INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD ...la parte actora no impugnó la sentencia interlocutoria del incidente de falta de personalidad respecto de... dictada el veintinueve de abril de dos mil dieciséis, no obstante de haber sido debidamente notificada... se declara que la sentencia interlocutoria de referencia ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0090/2016-II	ROLANDO AMBRIZ TOVAR	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/07/2016	...séréguese a los autos el dictamen pericial rendido por el perito en materia de ingeniería civil Guillermo Araiza Chávez, nombrado por las autoridades demandadas y por adhesión de la parte actora-; atendiendo a que lo realiza en tiempo, conforme a la certificación secretarial se le tiene por rindiendo el dictamen pericial correspondiente... se pone el citado dictamen a la vista de las partes para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que les surta efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0833/2014-II	MA. DEL CARMEN OLVERA RENDÓN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/07/2016	Se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente de aquél en que surta sus efectos la notificación del presente proveído, informe a esta Instructora sobre el cumplimiento que dé a la referida sentencia, exhibiendo las constancias con las cuales acredite su cabal cumplimiento; con el apercibimiento que se contiene en el acuerdo que se lista. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
12	JA-0261/2016-II	MANUEL ALONSO GUTIÉRREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/07/2016	Agréguese a los autos el oficio de cuenta y sus anexos, firmado por Edgar Issachar del Rio Barajas, Elizabeth Chacon Pizano y Efrain Rosiles Reyes, en cuanto apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN ...admiten como prueba de la demandada la DOCUMENTAL PÚBLICA, INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Y PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO...devuelvanselos el documento solicitado...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0563/2015-II	MARCOS SEVERO FLORENTINO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/07/2016	Téngase por recibido el oficio PP/318/16 signado por el Secretario de Acuerdos de la Primera Ponencia de este órgano jurisdiccional, mediante el cual en atención al diverso oficio de solicitud signado por este Instructor, remite copia certificada de las siguientes constancias: 1) acuerdo de nueve de junio de dos mil dieciséis mediante el cual se desecha por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración registrado bajo el número JA-R-0049/2016-II, el cual fue interpuesto por el apoderado jurídico del Presidente Municipal de Hidalgo, Michoacán, autoridad demandada dentro del juicio en que se actúa, en contra de la Sentencia dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis; 2) constancias de notificación correspondientes al citado acuerdo de nueve de junio del año actual. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SUJETA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

14	JA-0945/2015-II	ANGELINA MEJIA RUIZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	04/07/2016	...agréguese al expediente ... la constancia de notificación del proveído de dieciséis de junio de dos mil dieciséis, en el que se desechó el recurso de reconsideración JA-R-0067/2016-I ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0264/2015-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/07/2016	Téngase por recibido el oficio PP/346/16 signado por el Secretario de Acuerdos de la Primera Ponencia de este órgano jurisdiccional, mediante el cual en atención al diverso oficio de solicitud signado por este Instructor, remite copia certificada de la resolución dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el nueve de septiembre de dos mil quince, dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0182/2015, interpuesto en contra del proveído de fecha veintidós de abril de dos mil quince, dictado dentro del juicio en que se actúa. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-1120/2015-II	JOSE EDUARDO MENDOZA PASTRANA	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	04/07/2016	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos... sin la asistencia de las partes... la demandada presentó escrito de alegatos...se ponen los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
17	JA-0050/2016-II	SERGIO HERAS RICO	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	04/07/2016	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... sin la asistencia de las partes... el autorizado del actor presentó escrito de alegatos... se ponen los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
18	JA-0623/2014-II	MANUEL OROZCO MEDINA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/07/2016	Se tiene al autorizado de la autoridad demandada por señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones; sin que haya lugar a tenerle señalando autorizados en virtud de lo expuesto en el acuerdo que se lista. NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0287/2016-II	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/07/2016	... Agréguese a los autos el oficio -y anexos- relatado en la razón de cuenta que antecede... se previene al Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles, con copia para correr traslado a la parte actora complemente su contestación de demanda en cuanto a... a) y b)... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
20	JA-0803/2014-II	VICTOR HUGO PEREZ VILLEGAS	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/07/2016	Se tiene a la persona autorizada de la autoridad demandada por señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones; sin que haya lugar a tenerle señalando autorizados en virtud de lo expuesto en el acuerdo que se lista. NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-1068/2015-II	IVAN DE JESUS RICO SERRANO	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	04/07/2016	... se declara que la sentencia de once de mayo de dos mil dieciséis HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... únicamente se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, sin que se condene a la autoridad demandada a realizar acto alguno... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-0565/2015-II	JUAN JOSE COLIN GARCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/07/2016	se declara que la sentencia definitiva <u>ha causado ejecutoria</u> , ...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO Y VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

23	JA-0347/2015-II	ARMANDO ORTEGA LOPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/07/2016	<p>... se declara que la sentencia dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el trece de abril de dos mil dieciséis HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Auditor Superior de Michoacán, para que dentro del término de diez días hábiles ocurra ante esta Instructora a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito...</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
24	JA-0444/2016-II	MARCO ANTONIO AGUILERA ALATORRE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	04/07/2016	<p>SE ADMITE a trámite la demanda de juicio administrativo... se admiten las pruebas... córrase traslado a las autoridades demandadas... se corrige la denominación de la codemandada oficiosamente... para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación a la demanda... se les apercibe... se concede la suspensión definitiva solicitada... por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
25	JA-0103/2016-II	ISRAEL RINCÓN GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	04/07/2016	<p>Se tiene a la totalidad de las autoridades demandadas contestando la demanda, por admitidas las pruebas ofrecidas de su parte, en la inteligencia que se hace efectivo el apercibimiento por lo que corresponde a las no allegadas conforme a la prevención efectuada en autos, con reserva del exhorto correspondiente para efecto de llevar a cabo las pruebas de inspección ocular y testimonial, hasta en tanto se cumpla con lo previsto en el acuerdo que se lista.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
26	JA-0451/2014-II	J. ANGELES MARTINEZ SOLORIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/07/2016	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que a la fecha no obra en autos el cabal cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el veintinueve de abril de dos mil quince...se requiere nuevamente al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles...Se apercibe...</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS Y SUS AL DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONTINUAR.

27	JA-0531/2014-II	GERARDO OLIVO MELGOZA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/07/2016	<p>Agréguese al expediente en que se actúa el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual, Maria Cristina Perez Pintor, autorizada en términos amplios del Director Judicial Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ocurre a señalar nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones personales; en atención a ello, con fundamento en el artículo 216 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se tiene a dicha autoridad demandada por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Calzada La Huerta, número 3056 colonia Hermanos López Rayon, Salida a Patzcuaro de esta ciudad de Morelia, Michoacán.</p> <p>Sin que haya lugar a proveer de conformidad a su diversa solicitud, de autorizar a diversas personas para que reciban notificaciones, hagan promociones, ofrezcan o rindan pruebas, promuevan incidentes, formulen alegatos o interpongan recursos, ya que como lo dispone el artículo 198 del Código de la materia, solamente los particulares, las autoridades o los representantes de ambos, pueden autorizar por escrito a licenciado en derecho para que su nombre reciban notificaciones, hagan promociones de trámite, ofrezcan o rindan pruebas, promuevan incidentes, formulen alegatos o interpongan recursos, o bien, a cualquier persona con capacidad legal, quien no gozará de dichas facultades, sino únicamente para imponerse de los autos; sin embargo, en este caso, no comparecieron ni las demandadas, ni sus representantes a efecto de realizar la autorización correspondiente, sino la autorizada, quien no es representante legal de las demandadas, ya que la representación, acorde a lo que dispone el artículo 196 del Código de Justicia Administrativa del Estado, si es de personas jurídicas se otorga mediante instrumento público, y, la de personas físicas podrá también ser otorgada por medio de carta poder firmada y ratificada la firma por el otorgante ante notario público o ante los secretarios de estudio y cuenta del Tribunal.</p> <p>Sirve de apoyo, por analogía, para esta determinación el contenido de la Tesis aislada con número de registro 168990, de la Joven Era, emitida por el Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Primer Circuito bajo el número XX2o.39K, página 1180, cuyo rubro y texto son:</p> <p>“AUTORIZADO EN TÉRMINOS AMPLIOS CONFORME AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE AMPARO. NO ESTÁ FACULTADO PARA DESIGNAR A UNA DIVERSA PERSONA SÓLO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES E IMPONERSE DE LOS AUTOS. El artículo 27, segundo párrafo, de la Ley de Amparo permite al quejoso y al tercero perjudicado designar un autorizado para oír notificaciones en su nombre y faculta a éste para interponer los recursos que procedan, ofrecer y rendir pruebas, alegar en las audiencias, solicitar su suspensión o diferimiento, pedir que se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad o prescripción y realizar cualquier acto necesario para la defensa de los derechos del autorizante, pero no se le autoriza para designar a una diversa persona sólo para recibir notificaciones e imponerse de los autos, pues esto únicamente corresponde a los contendientes, conforme a la última parte de dicho párrafo. Asimismo, tampoco puede justificarse tal designación bajo el argumento de que lo realizan como un acto necesario para la defensa de los derechos del autorizante, pues éstos deben entenderse como aquellos relacionados con el fondo de la litis constitucional, tales como ampliar la demanda de garantías o cumplir un requerimiento, mas no para realizar los que corresponden únicamente a las partes en cuanto a la representación en juicio.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
28	JA-0095/2016-II	PATRICIA MENDOZA ARREOLA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/07/2016	<p>se le tiene por rindiendo el dictamen pericial correspondiente...se pone el citado dictamen a la vista de las partes ...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
29	JA-0085/2016-II	MA. CONCEPCION HERNANDEZ GARCIA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/07/2016	<p>se le tiene por rindiendo el dictamen pericial correspondiente...se pone el citado dictamen a la vista de las partes</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
30	JA-0076/2016-II	DELAYDA MARTINEZ APARICIO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/07/2016	<p>se le tiene por rindiendo el dictamen pericial correspondiente...se pone el citado dictamen a la vista de las partes...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SUS AUTORES SON: JUAN CARLOS REYES VAQUERO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 06 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0655/2015-II	MANUEL ANTONIO ESTRADA JURADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/07/2016	se declara cumplida la sentencia y se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0733/2015-II	ROMAN ARMANDO LUNA ESCALANTE	SECRETARÍA DE SALUD	05/07/2016	se declara que la sentencia definitiva dictadas en autos ha causado ejecutoria, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar en esa virtud, se ordena remitir a la Secretaría General de Acusados de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-1009/2014-II	JUAN CARLOS ALVAREZ REYES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/07/2016	se requiere al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán a fin de que dentro del término de tres días hábiles, ponga a disposición de la parte actora el monto a que resultó condenada la Secretaría de Seguridad Pública en la sentencia emitida en este juicio, en virtud de que se acreditó que la Secretaría de Finanzas... se precluye el derecho a laparte actora de efectuar manifestaciones de la vista dada en auto del veintisiete de mayo del presente año... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
4	JA-0933/2015-II	RUBEN ARREOLA VILLASEÑOR.	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	05/07/2016	Dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga con relación al pretendido cumplimiento de la sentencia por parte de la autoridad demandada; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
5	JA-0181/2015-II	SALVADOR RUEDA RAMIREZ Y OTROS	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	05/07/2016	Con esta fecha se llevo acabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos...se desahogaron pruebas...ninguna de las partes presento escrito de alegatos... CÚMPLASE
6	JA-0778/2014-II	FELIPE DE JESUS MADRIZ CABALLERO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	05/07/2016	... Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta, firmado por Luis Fernando Rodríguez Vera, en cuanto Director Jurídico Administrativo y representante legal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán... no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud... a la autoridad demandada Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán y se le impone una multa... se ordena girar atento oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán... nuevamente se requiere a la autoridad demandada Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, ocurra ante esta Instructora a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... se autoriza al Actuario de la adscripción para que acompañe el cheque a la notificación del presente proveído... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
7	JA-0314/2016-II	FRANCISCO ESTEBAN ARMONA PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	05/07/2016	Se admite la demanda de juicio administrativo, en esa virtud, córrase traslado al 1) Ayuntamiento de Cuitzeo, Michoacán, por conducto de quien acredite su representación legal; 2) Presidente Municipal de Cuitzeo, Michoacán; autoridades demandadas en este proceso; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. CONSULTA A DISPOSICIÓN DEL JUICIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

15	JA-0382/2016-II	SALUD YÁÑEZ ARZATE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/07/2016	Se admite la demanda, córrase traslado a las autoridades demandadas en este proceso: 1) Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, por conducto de su titular o de quien acredite su representación legal; 2) Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, por conducto de su titular o de quien acredite su legal representación; 3) Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, por conducto de su titular o de quien acredite su representación legal; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda, en la que deberá precisar los motivos en los cuales fundan su negativa a las pretensiones de la parte actora en este juicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO.
16	JA-0433/2016-II	SANDRA AYALA GÓMEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/07/2016	PREVÉNGASE a la parte demandante, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente auto, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente... UNICO... se le apercibe y téngasele por señalando domicilio para recibir notificaciones, profesionistas en este negocio... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
17	JA-0461/2016-II	JUAN JAIME GÓMEZ CALDERÓN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	05/07/2016	SE ADMITE a trámite la demanda de juicio administrativo... por admitidas las pruebas... córrase traslado a las demandadas para que produzcan su contestación en el término legalmente establecido... se concede la suspensión definitiva de los actos impugnados... por señalando domicilio para recibir notificaciones y profesionistas autorizados... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
18	JAR-0109/2016-II	JUAN IREPAN PINEDA		05/07/2016	Previo a determinar la procedencia del recurso que se interpone, solicítase a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia, a fin de que sea servida en remitir las constancias de emplazamiento a las autoridades enjuiciadas, dado que no obra en autos y es necesario a fin de correrles traslado en la tramitación del medio de impugnación de que se trata... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JAR-0082/2016-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/07/2016	Previo a determinar la procedencia del recurso, se solicita a la Magistrada de la Primera Ponencia Instructora, sea servida en remitir a esta Instrucción las constancias de notificación a la recurrente respecto del auto que se recurre, a fin de verificar la oportunidad en la presentación del medio de impugnación de que se trata... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ÚJESJA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 07 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1510/2014-II	-----	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/07/2016	...se advierte que ha transcurrido el término para que la parte actora impugnara la sentencia dictada en cumplimiento de ejecutoria de amparo directo... dictada por la Sala de este Tribunal de fecha... misma que por una parte no se configuró la negativa ficta de... y por la otra fue improcedente la acción de nulidad intentada en contra de las comandadas... por lo que ha causado ejecutoria quedando firme... se ordena el archivo del presente expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1350/2014-II	JUAN SUÁREZ GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	06/07/2016	...la parte actora no compareció a impugnar la resolución de Queja 0003/2016 de la que se declaró improcedente... por lo que la resolución de la Queja ha causado ejecutoria para los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0460/2015-II	ANTONIO CORREA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE MARAVATÍO	06/07/2016	...las autoridades demandadas no comparecieron a dar cumplimiento a la sentencia... se les hace efectivo el apercibimiento contenido en el auto de fecha... y se les impone a cada una de las demandadas una multa por... se requiere a las autoridades demandadas para que en el término de tres días hábiles acrediten el cumplimiento de la sentencia... bajo apercibimiento... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
4	JA-0355/2016-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES VALENCIA SALAZAR, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGÍTIMA DE LOS MENORES CRISTOFER JESÚS SANTOS VALENCIA Y YOSSELIN VALERIA SANTOS VALENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	06/07/2016	gírese atento oficio al Juez Primero de Primera Instancia en Materia Penal de Zamora, Michoacán, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, ..., sea servido en remitir copia certificada de la descrita averiguación previa NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0866/2014-II	MARCO ANTONIO LOPEZ GALLEGOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/07/2016	... dese vista a la parte actora con el oficio descrito con antelación, para que dentro del término de tres días hábiles, ..., manifieste lo que a su interés convenga en relación al cumplimiento de la sentencia... PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
6	JA-0326/2016-II	JOSÉ CACHU AGUILAR Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	06/07/2016	Se admite la demanda de juicio de nulidad, córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Auditor Superior de Michoacán; 2) Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán; 3) Síndico Municipal del Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán; para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0626/2014-II	JAVIER BALLESTEROS LOPEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	06/07/2016	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, ...manifieste lo que a su interés corresponda en relación al cumplimiento de la sentencia, de lo contrario se tendrá por precluido su derecho. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
8	JA-0404/2016-II	ALBERTO ALEJANDRO LÓPEZ CALDERÓN	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	06/07/2016	Se admite la demanda de juicio administrativo, córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán; 2) Agente de nombre Luis Ángel Molina Gutiérrez, quien emitió la boleta de infracción; 3) Secretario de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-0438/2016-II	IRÁN ALEJANDRA PEÑALOZA PEÑALOZA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	06/07/2016	... por los motivos que se exponen en este proveído SE DESECHA por notoriamente improcedente la demanda de juicio administrativo intentada... se comisiona al Actuario para que practique por unica ocasión la notificación en el domicilio señalado por la actora y se le requiere para que señale un domicilio en la ciudad de Morelia, Michoacán, bajo apercibimiento... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
10	JA-1093/2015-II	EFRAIN CUAHUTEMOC MARTINEZ ZAVALA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	06/07/2016	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, informando de la interposición de la demanda de amparo promovida por el actor, en esa virtud y a la brevedad se envían los autos originales del expediente, a fin de remitirlos al Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito en turno para la substanciación del juicio de amparo, ordenándose formar cuaderno de antecedentes con las constancias descritas con anterioridad. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0848/2015-II	EFRÉN NAVARRETE MORA	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA	06/07/2016	... se tiene a la parte actora por desisténdose en su perjuicio del testimonio a cargo de la C. Lourdes Robles Ruiz, quedando subsistente la referida prueba testimonial a cargo del C. Fortino Fuentes Soto... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0231/2015-II	CRISOSTOMO SANTANA ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE LA HUACANA	06/07/2016	... se declara cumplida la sentencia de Sala... archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUICIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 08 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0177/2016-II	VICTOR MANUEL CHÁVEZ VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	07/07/2016	... se requiere a Baltazar Gaona Sánchez, quien ostenta Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán y a la Directora General del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, para que dentro del término de tres días hábiles, en copia para cada una de las partes, complementen su oficio de contestación de demanda... se hace efectivo el apercibimiento contenido en diverso proveído de veinticinco de mayo de dos mil dieciséis, declarándose precluido su derecho procesal de dar contestación a la demanda al Director de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán; teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa, salvo que por las pruebas tendidas o hechos notorios resulten desvirtuados... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
2	JA-0307/2016-II	RAYMUNDO FRANCISCO TOSTADO RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	07/07/2016	... Agréguese a los autos el escrito que se describe en la razón de cuenta, firmado por Ana Leticia Espinoza Alfaro e Itzia Jazmín Arredondo Torres, en cuanto apoderadas jurídicas de la autoridad demandada... <u>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA</u> , en los términos precisados en el oficio de cuenta, mismo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno... se admiten pruebas a la autoridad demandada... córrase traslado a la parte actora para que dentro del término de cinco días hábiles, amplíe su demanda ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0776/2015-II	MARIA GUADALUPE MEJIA ARROYO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/07/2016	En siete de julio de dos mil dieciséis se llevó a cabo la audiencia de alegatos dentro del incidente de incompetencia... CÚMPLASE
4	JA-0562/2014-II	JOSE GUADALUPE VILLA ZAMBRANO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/07/2016	Agréguese a los autos para que obre como corresponda el escrito suscrito por la autorizada en términos amplios de la parte actora...se señalan las once horas con treinta minutos del doce de agosto de dos mil dieciséis a fin de que se lleve a cabo la audiencia de carácter conciliatoria solicitada por la parte actora PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1462/2014-II	SAUL GUZMAN JIMENEZ	COMISION COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	07/07/2016	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, firmado por Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas del Estado...ocurre a informar que con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia dictada por este Órgano Jurisdiccional el día ocho de junio de la presente anualidad, se elaboró el oficio número 00158...dese vista a la parte actora...se apercibe a la parte actora... PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
6	JA-0050/2016-II	SERGIO HERAS RICO	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	07/07/2016	...se tienen por formuladas sus manifestaciones y sin que por el momento haya lugar a proveer de conformidad sus peticiones, toda vez que con fecha cuatro de julio de esta anualidad tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, quedando con ello, cerrada la instrucción, por lo que se pusieron los presentes autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0722/2015-II	NETZAHUALCOYOTL ATANACIO GUTIERREZ AVILA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/07/2016	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/5013/16...se ordena agregar las copias certificadas...mediante atento oficio solicítense a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia de este Tribunal... sea servido en remitir copias certificadas de las constancias de notificación de la sentencia de referencia y auto que la declare firme... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ALCANCES LEGALES EN SUS COMENTARIOS. SUJETA A DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA O CONSULTA.

8	JAL-0061/2013-II	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	LETICIA CRUZ GONZALEZ	07/07/2016	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/5011/16...se ordena agregar las copias certificadas...mediante atento oficio solicítese a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia de este Tribunal... sea servido en remitir copias certificadas de las constancias de notificación de la sentencia de referencias auto que la declare firme... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	SNA-0003/2016-II	MAURICIO SOSA ESTRADA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE COPÁNDARO	07/07/2016	Se instruye al Actuario adscrito a fin de que haga llegar la petición del C. Mauricio Sosa Estrada a la autoridad municipal que indica... téngasele por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
10	JA-1013/2014-II	MARTHA NOEMI, JOSÉ JAVIER, J. MERCEDES, MA. YSIDRA Y/O ISIDRA GAVINA Y/O GABINA, EUGENIO, BENITA Y JORGE LUIS, TODOS DE APELLIDOS ESCOBAR MADRIGAL.	PODER EJECUTIVO	07/07/2016	Se reconoce el carácter de Sergio Mecino Morales, Eduardo León Rodríguez y Santiago Manzo Chávez, en cuanto apoderados y representantes legales del demandado Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, sin que haya lugar a tener apersonándose a juicio a Citlallie Yunuen Vanegas Galván, por lo motivos expuestos en el acuerdo que se lista; reconocida la calidad con la cual se ostentaron las unidades administrativas indicadas, representantes del demandado Gobernador del Estado de Michoacán, se les tiene de conformidad con el artículo 455 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, designando al Ingeniero Sergio Jiménez Campos, en cuanto perito en común respecto del Gobernador del Estado y la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. En otro aspecto, la Juez Primero de lo Civil del distrito judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informa que en relación al exhorto deducido del expediente en que se actúa, se han señalado las once horas del dos de agosto de dos mil dieciséis, a efecto de que el personal de este Tribunal, se constituya en legal y debida forma en el domicilio señalado en dicha comunicación, a fin de llevar a cabo el desahogo de la prueba de inspección judicial adminiculada con pericial y que versará sobre los puntos precisados en el auto de ocho de junio de dos mil dieciséis a cumplimentar; asimismo hace del conocimiento que igualmente fueron señaladas las diez horas del día tres de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría del Juzgado exhortado, la prueba testimonial a cargo de los testigos Ranuldo Valverde Pérez y Agustín Esquivel Escobar, quienes depondrán conforme al interrogatorio que en ese momento se formule, relacionado con las preguntas y repreguntas correspondientes, quienes deberán ser presentados debidamente identificados por la parte oferente de la prueba, como así quedó determinado en el acuerdo citado de ocho de junio de dos mil dieciséis... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0218/2015-II	ELENA MARIA GARCIA GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE IXTLÁN	07/07/2016	... se ordena agregar las copias certificadas de referencia al expediente para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar. De igual manera, mediante atento oficio solicítese a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia de este Tribunal para que, de no tener inconveniente alguno, sea servida en remitir copias certificadas de las constancias de notificación de la sentencia de referencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0195/2016-II	CARMEN MORALES LEDESMA Y OTROS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	07/07/2016	se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1374/2014-II	JACOBO GARIBAY GARIBAY	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	07/07/2016	Se declara que la sentencia definitiva dictada por la Sala de este Tribunal el treinta de junio de dos mil quince, ha quedado cumplida; en esa virtud, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-0848/2015-II	EFREN NAVARRETE MORA	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA	07/07/2016	... SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... con la comparecencia del apoderado jurídico de la parte actora; asimismo, se hace constar que en el presente juicio no existe tercero interesado... se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS... Probanzas de ambas partes que en este apartado se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral o al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno... hace constar que la parte actora presentó escrito de alegatos... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PÚBLICOS DE REFERENCIA O CONSULTA.

15	JA-1081/2015-II	JOEL HECTOR GUZMAN PINTOR Y OSCAR SAHAGÚN SOLÓRZANO	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	07/07/2016	fórmese cuaderno de antecedentes...remítase el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0288/2014-II	LUIS VENTURA SALDIVAR	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	07/07/2016	... Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta, signado por Noemi Sierra Pérez, en cuanto apoderada jurídica de la parte actora... se tienen por realizadas sus manifestaciones respecto a la actualización del importe de las prestaciones, lo cual será tomado en consideración al momento de calificar el cumplimiento de la sentencia... Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta, firmado por Luis Fernando Rodríguez Vera, en tanto Director Jurídico Administrativo y representante legal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán... dígamele que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud... se requiere por segunda ocasión a la autoridad demandada Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles ocurra ante esta Instructora a exhibir las constancias con las cuales heredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito, en su caso, la imposibilidad legal que tengan para ello... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
17	JA-0706/2015-II	ALFONSO AYALA MEDINA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	07/07/2016	se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal en data diez de marzo de dos mil dieciséis ha quedado cumplida... archívese el presente expediente, como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0881/2015-II	EDGAR GONZALEZ BRAVO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/07/2016	... se declara que la sentencia de veintisiete de abril de dos mil dieciséis HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, sin que se condene a la autoridad demandada a realizar acto alguno... dejando a salvo el derecho de la parte actora para que acuda a solicitar la devolución de lo pagado... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0996/2015-II	RICARDO DOMINGUEZ GARCIA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	07/07/2016	se le tiene informando que la parte actora presentó demanda de amparo en contra de la sentencia definitiva de data veinticinco de mayo de dos mil dieciséis dictada en el presente juicio,... fórmese cuaderno de antecedentes ...remítase el expediente original del juicio citado al rubro a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-1006/2015-II	TIBURCIO ZAVALA GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	07/07/2016	Con esta fecha se emitió resolución dentro del incidente de incompetencia planteado por la autoridad demandada, cuyos puntos resolutivos son del tenor siguiente: PRIMERO. Esta Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo resultó competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia promovido por el demandado Ayuntamiento de Nahuatzen, Michoacán –por conducto de sus representantes legales Presidente y Síndico Municipal-, en el juicio administrativo JA-1006/2015-II. SEGUNDO. Se declaró improcedente el incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia del Tribunal de Justicia Administrativa, previsto en el artículo 266, fracción IV, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en virtud de los razonamientos vertidos en el considerando último de esta Interlocutoria. TERCERO. En virtud que se determinó que se surte la competencia de la Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-1006/2015-II, se ordenó su continuación por todas sus etapas procesales. CUARTO. Notifíquese a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN QUE SE ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. ESTE DOCUMENTO NO SUJETA A REVISIÓN O CONSULTA.

21	JA-1009/2015-II	MIGUEL GONZALEZ JIMENEZ	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	07/07/2016	<p>Con esta fecha se emitió resolución dentro del incidente de incompetencia planteado por la autoridad demandada, cuyos puntos resolutive son del tenor siguiente:</p> <p>PRIMERO. Esta Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo resultó competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia promovido por el demandado Ayuntamiento de Nahuatzen, Michoacán –por conducto de sus representantes legales Presidente y Síndico Municipal-, en el juicio administrativo JA-1009/2015-II.</p> <p>SEGUNDO. Se declaró improcedente el incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia del Tribunal de Justicia Administrativa, previsto en el artículo 266, fracción IV, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en virtud de los razonamientos vertidos en el considerando último de esta Interlocutoria.</p> <p>TERCERO. En virtud que se determinó que se surte la competencia de la Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-1009/2015-II, se ordenó su continuación por todas sus etapas procesales.</p> <p>CUARTO. Notifíquese a las partes.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
----	-----------------	-------------------------	------------------------------	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 11 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1092/2015-II	EDNA PAULINA CEJA NUÑEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	08/07/2016	INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES Y NOTIFICACIONES. Agréguese al expediente en que se actúa el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede...se tiene a la autoridad demandada señalando domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del incidente de nulidad de actuaciones y notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1092/2015-II	EDNA PAULINA CEJA NUÑEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	08/07/2016	INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES Y NOTIFICACIONES. Agréguese al expediente en que se actúa el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede...se tiene a la autoridad demandada señalando domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del incidente de nulidad de actuaciones y notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0952/2015-II	MARTIN EUSEBIO VAZQUEZ GUTIERREZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	08/07/2016	Por recibida resolución de sala...se ordena foliar y rubricar las piezas... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0841/2015-II	BIMBO, S.A. DE C.V.	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	08/07/2016	recibida resolución de sala...se ordena foliar y rubricar las piezas...Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta con el numeral 2)...dese vista a la parte actora...se apercibe... PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
5	JA-0672/2015-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	08/07/2016	recibida sentencia.. se ordena foliar y rubricar las piezas... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-1058/2015-II	PEDRO ALBERTO ALVAREZ MORENO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/07/2016	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, el cual se ordena glosar a los autos... con resolución de sala de veintidós de junio de dos mil dieciséis... se tiene por recibido el expediente del juicio citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-1298/2014-II	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/07/2016	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, el cual se ordena glosar a los autos... con resolución de sala de ocho de junio de dos mil dieciséis... se tiene por recibido el expediente del juicio citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0961/2015-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	08/07/2016	recibida sentencia.. se ordena foliar y rubricar las piezas... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-0095/2016-II	PATRICIA MENDOZA ARROLLO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/07/2016	el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha diecisiete de junio de dos mil dieciséis, registrado con el número JA-R-0133/2016-I; ... remítasele el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-0085/2016-II	MA. CONCEPCION HERNANDEZ GARCIA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/07/2016	el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha diecisiete de junio de dos mil dieciséis, registrado con el número JA-R-0129/2016-I; en consecuencia...remítasele el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALGUNES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, ÚSELA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

11	JA-0081/2016-II	JOSEFINA GARCIA ALVAREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/07/2016	el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha veintitrés de junio de dos mil dieciséis, registrado con el número JA-R-0127/2016-I; ... remítasele el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0076/2016-II	ADELAYDA MARTINEZ APARICIO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/07/2016	el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha diecisiete de junio de dos mil dieciséis, registrado con el número JA-R-0125/2016-I; en consecuencia,... remítasele el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-1018/2015-II	LAURA GARCIA GARCIA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	08/07/2016	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, actual se ordena glosar a los autos... con resolución de sala de veintidós de junio de dos mil dieciséis... se tiene por recibido el expediente del juicio citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... Igualmente agréguese a los autos el oficio suscrito por quien se ostenta Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
14	JAR-0171/2014-II	MARTIN REYES MIRANDA, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO LEGAL DE GUILLERMO VILLA SENDEJAZ		08/07/2016	Coordinador de Asuntos Jurídicos remite autos originales del expediente citado al rubro y cuaderno formado con motivo de juicio de amparo...glosese cuaderno de antecedentes... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0995/2015-II	JORGE EDUARDO SANCHEZ GONZALEZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	08/07/2016	se declara que la sentencia definitiva ha causado ejecutoria, ... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0786/2015-II	JOSE LUIS SEPULVEDA BAUTISTA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	08/07/2016	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis... por tanto, una vez que cause ejecutoria la sentencia definitiva, se acordará lo conducente al cumplimiento de la misma. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0928/2015-II	ALFREDO REYNAUD TENA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	08/07/2016	... Agréguese a los autos únicamente para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar, el oficio relatado en la razón de cuenta... estese a lo acordado en auto de veintitrés de junio de dos mil dieciséis... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0872/2014-II	JUAN ANTONIO CALDERON CEJA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/07/2016	Por recibido el oficio signado por Octaviano Sánchez Sánchez...Virtud a lo anterior, sin soslayar que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán sigue siendo el responsable del cumplimiento de la sentencia con el fin de agilizar el trámite se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para que disponga el recurso económico a favor de la autoridad demandada...se apercibe... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
19	JA-0558/2014-II	JUPAC LANDA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/07/2016	... se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles... instruya a las unidades administrativas correspondientes, para que dentro del mismo término, liberen y autoricen el recurso económico a que resultó condenado el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán a pagar a favor de la demandante... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES SE ADICIONA CON EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

20	JA-0789/2015-II	MYRIAM CLAUDIA RODRIGUEZ HURTADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELOS	08/07/2016	...se ordena foliar y rubricar las piezas a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-1086/2015-II	ESTHER ELIZABETH NUNEZ GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	08/07/2016	se abrieron los pliegos de posiciones... y se declara confesa a la actora de las posiciones que se calificaron de legales referidas con antelación, ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-1588/2014-II	CHRISTIAN IVÁN MEDINA VARGAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/07/2016	... Agréguese a los autos el oficio en número firmado por el Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado... se impone una multa de diez unidades de medida y actualización al Secretario de Finanzas y se requiere de nuevo a éste y al Secretario de Seguridad Pública del Estado, cumplan con la sentencia... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
23	JA-0229/2016-II	MA. DOLORES ALCANTAR ÁLVAREZ	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD	08/07/2016	...toda vez que de autos no obran los acuses de recibo de las autoridades demandadas, para efectuar el computo... se requiere al administrador de correos con residencia en La Piedad de Cavadas, Michoacán para que en el término de tres días hábiles se sirve en remitirlos... con el apercibimiento... NOTIFÍQUESE
24	JA-0090/2016-II	ROLANDO AMBRIZ TOVAR	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/07/2016	... la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, en contra del auto del veintitrés de junio de dos mil dieciséis, registrado con el número JA-R-0130/2016-III... remítasele el testimonio solicitado, para efectos de su debida sustanciación.... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-0078/2016-II	SILVIA DEL CARMEN GARCIA MARTINEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/07/2016	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por... quienes se ostentan apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, en contra del proveído de veintitrés de junio del año que corre... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-1067/2015-II	FIDEL RENAN BAEZ ANGULO	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	08/07/2016	... se declara que la sentencia de veinticinco de mayo de dos mil dieciséis HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... únicamente se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, sin que se condene a la autoridad demandada a realizar acto alguno... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JAR-0055/2016-II	AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/07/2016	se declara que el auto de dieciocho de mayo de dos mil dieciséis ha causado firmeza, ... Hágase saber la anterior determinación a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia de este Tribunal, ...se ordena el archivo del presente expediente NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-0498/2015-II	JUAN ME DELGADO MARINES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/07/2016	... se declara que la sentencia de veinticinco de mayo de dos mil dieciséis HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del término de diez días hábiles ocurra ante esta Instructora a exhibir las constancias con las cuales acredite la cuantificación que corresponde respecto de las prestaciones a que resultó condenado a pagar a favor del actor, así como aquellas con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURIDICAMENTE LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE SUJECOS PARA REFERENCIA O CONSULTA.

29	JA-0107/2016-II	PABLO MARTINEZ OROS	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	08/07/2016	... Con esta fecha se desahogó la prueba de INSPECCIÓN OCULAR ofrecida por las autoridades demandadas y se llevó a cabo el cotejo o compulsa de documentales, ofrecido por la parte actora... CÚMPLASE
30	JA-0449/2016-II	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	08/07/2016	PREVÉNGASE a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente... se le percibe... se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones.. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
31	JA-0456/2016-II	ALEJANDRO BARRIGA HERRERA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	08/07/2016	Por lo expuesto, esta Juzgadora DECLINA la competencia para conocer y resolver del presente asunto a favor del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán... remítanse los autos originales previo cuaderno de antecedentes de deje en esta Ponencia... Notifíquese por lista y cúmplase NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU EFECTIVA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 12 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0061/2016-II	ESTEBAN ESTRADA ROSALES	H. AYUNTAMIENTO DE TANHUATO	11/07/2016	Precluye término a la tercero con interés y a las autoridades demandadas...se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1102/2015-II	MATEO URIETA CALVILLO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS	11/07/2016	Agustín Aparicio Pérez interpuso recurso de reconsideración en contra del proveído de fecha diecisiete de junio de la presente anuidad...registrado con el número JA-R-0117/2016-III... remítasele el testimonio solicitado... NOTIFÍQUESE POR LISTA CÚMPLASE
3	JA-1462/2014-II	SAUL GUZMAN JIMENEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	11/07/2016	Agréguese a los autos para que obre como corresponda...la parte actora en el presente juicio administrativo, mediante el cual, solicita...devuélvase los documentos que solicita... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1006/2015-II	TIBURCIO ZAVALA GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	11/07/2016	...se ha efectuado el apercibimiento que fue efectuado al Ayuntamiento demandado en auto de once de abril de dos mil dieciséis, declarándose desierta la prueba testimonial ofrecida... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0352/2016-II	ROSALVA RAMÍREZ GARCÍA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/07/2016	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede número SPRS/2720/2016...se encuentra impedida para dar cumplimiento a la suspensión...dese vista a la parte actora... PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
6	JA-0240/2016-II	BONFILIO ORTIZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	11/07/2016	...se tiene contestando la demanda a las autoridades demandadas, ordenándose correr traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las demandadas bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0249/2016-II	ROSA MARÍA LÓPEZ RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	11/07/2016	...se tiene contestando la demanda a las autoridades demandadas, ordenándose correr traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las demandadas bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0785/2014-II	JAVIER SOTO ESCALANTE	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	11/07/2016	..., dígase al demandado se este a lo acordado en auto de veintiocho de junio de dos mil dieciséis, ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0986/2014-II	ANTONIO RANGEL TELLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/07/2016	Con el escrito del actor, dese vista a la autoridad demandada, Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles,...manifieste lo que a su interés corresponda, de lo contrario se continuará con la ejecución de la sentencia, sin tomar en cuenta la propuesta conciliatoria del actor ... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0930/2015-II	JORGE ALBERTO REYES RAYA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	11/07/2016	...la parte actora no ocurrió a realizar manifestaciones del pretendido cumplimiento de sentencia por parte de la demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, por lo que se precluye su derecho... esta instrucción procede a calificar la sentencia en base a las constancias... se tiene que la sentencia de fecha ha quedado cumplida, toda vez que el Tesorero Municipal exhibió copia certificada del cheque... cantidad que le es devuelta a la actora con motivo del cumplimiento de sentencia, además que el actora no realizó manifestaciones al respecto... se ordena el archivo del expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0999/2015-II	RAQUEL MAYRA BOLAÑOS CASAS	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	11/07/2016	...la parte actora no ocurrió a impugnar la sentencia... que por una parte sobreseyó... y por la otra decretó la nulidad lisa y llana de la boleta impugnada... por lo que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha... y queda firme... se ordena el archivo del expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JAR-0088/2016-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/07/2016	... se le tienen por hechas las manifestaciones a la parte actora en el juicio de origen... mismas que serán analizadas en el momento procesal oportuno... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0345/2014-II	ERNESTO EMMERT CRUZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/07/2016	se requiere al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y a la Delegada Administrativa de dicha Secretaría, -a esta última, toda vez que el Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría le solicitó mediante oficios SSP/DAJ/1759/2016 y SSP/DAJ/CA/2809/2016, recibidos el veintisiete de abril y veinticuatro de junio del año en curso, respectivamente, gestionara el recurso para el pago del convenio y posteriormente que informara sobre el estado de dicha petición-, para que dentro del plazo de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acrediten con la documentación respectiva el debido cumplimiento al convenio que se suscribió con el actor Ernesto Emmert Cruz, esto es, el pago de la cantidad que especificó en dicho convenio. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
14	JA-0446/2016-II	CUITLÁHUAC JAVIER IZQUIERDO RODRÍGUEZ	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	11/07/2016	Se requiere al actor para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación de este acuerdo, con copia para cada una de las partes, aclare, corrija y complemente su demanda en los términos precisados en el acuerdo que se lista, con los apercibimientos correspondientes. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
15	JA-0761/2015-II	MARIA ISABEL VILICAÑA BALCAZAR	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	11/07/2016	Con esta fecha se emitió resolución dentro de incidente de incompetencia, en cual concluyó con los resolutivos siguientes: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente incidente de incompetencia. SEGUNDO. Se declara improcedente el incidente de incompetencia hecho valer por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por las razones expuestas en el último considerando de esta interlocutoria. TERCERO. Se surte la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-0761/2015-II, ordenándose su continuación por todas sus etapas procesales. CUARTO. Notifíquese a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS OTROS FINES, PUES LA DISPOSICIÓN DEL PUEBLO PARA REFERENCIARLO COMO TAL.

16	JA-1115/2015-II	JUAN GABRIEL TORRES SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	11/07/2016	<p>Con esta fecha se emitió resolución dentro de incidente de incompetencia, en cual concluyó con los resolutivos siguientes:</p> <p>PRIMERO. Esta Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo resultó competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia promovido por las demandadas Presidente Municipal y Ayuntamiento de Nahuatzen, Michoacán -autoridad citada en último término, quien acudió por conducto de su representante legal, el Síndico Municipal-, en el juicio administrativo JA-1015/2015-II.</p> <p>SEGUNDO. Se declaró improcedente el incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia del Tribunal de Justicia Administrativa, previsto en el artículo 266, fracción IV, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en virtud de los razonamientos vertidos en el considerando último de esta Interlocutoria.</p> <p>TERCERO. En virtud que se determinó que se surte la competencia de la Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-1015/2015-II, se ordenó su continuación por todas sus etapas procesales.</p> <p>CUARTO. Notifíquese a las partes.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
17	JA-1012/2015-II	RIGOBERTO MENDOZA HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	11/07/2016	<p>Con esta fecha se emitió resolución dentro de incidente de incompetencia, en cual concluyó con los resolutivos siguientes:</p> <p>PRIMERO. Esta Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo resultó competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia promovido por el demandado Ayuntamiento de Nahuatzen, Michoacán -por conducto de sus representantes legales Presidente y Síndico Municipal-, en el juicio administrativo JA-1012/2015-II.</p> <p>SEGUNDO. Se declaró improcedente el incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia del Tribunal de Justicia Administrativa, previsto en el artículo 266, fracción IV, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en virtud de los razonamientos vertidos en el considerando último de esta Interlocutoria.</p> <p>TERCERO. En virtud que se determinó que se surte la competencia de la Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-1012/2015-II, se ordenó su continuación por todas sus etapas procesales.</p> <p>CUARTO. Notifíquese a las partes.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
18	JA-1010/2015-II	HERLINDO RUIZ REYES	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	11/07/2016	<p>Con esta fecha se emitió resolución dentro de incidente de incompetencia, en cual concluyó con los resolutivos siguientes:</p> <p>PRIMERO. Esta Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo resultó competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia promovido por el demandado Ayuntamiento de Nahuatzen, Michoacán -por conducto de sus representantes legales Presidente y Síndico Municipal-, en el juicio administrativo JA-1010/2015-II.</p> <p>SEGUNDO. Se declaró improcedente el incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia del Tribunal de Justicia Administrativa, previsto en el artículo 266, fracción IV, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en virtud de los razonamientos vertidos en el considerando último de esta Interlocutoria.</p> <p>TERCERO. En virtud que se determinó que se surte la competencia de la Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-1010/2015-II, se ordenó su continuación por todas sus etapas procesales.</p> <p>CUARTO. Notifíquese a las partes.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS OTROS MODOS PARA REFERENCIAS O CONSULTA.

19	JA-1071/2015-II	FELIPE PATIAPA GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	11/07/2016	<p>Con esta fecha se emitió resolución dentro de incidente de incompetencia, en cual concluyó con los resolutivos siguientes:</p> <p>PRIMERO. Esta Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo resulta competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia promovido por las demandadas Presidente Municipal y Ayuntamiento de Nahuatzen, Michoacán, autoridad citada en último término, quien acudió por conducto de su representante legal, el Síndico Municipal-, en el juicio administrativo JA-1071/2015-II.</p> <p>SEGUNDO. Se declaró improcedente el incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia del Tribunal de Justicia Administrativa, previsto en el artículo 266, fracción IV, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en virtud de los razonamientos vertidos en el considerando último de esta Interlocutoria.</p> <p>TERCERO. En virtud que se determinó que se surte la competencia de la Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-1071/2015-II, se ordenó su continuación por todas sus etapas procesales.</p> <p>CUARTO. Notifíquese a las partes.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
----	-----------------	-------------------------	------------------------------	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 13 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0189/2016-II	SERVICIOS Y PRODUCTOS DE SALUD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SALUD	12/07/2016	...se tiene a las autoridades demandadas de contestada la demanda... admitidas las pruebas... se requiere a la actora para que presente a su perito en el término de aceptar y protestar su cargo...se requiere a las demandadas para que en el término... nombren a su perito experto en la materia de la prueba pericial a desahogar... otro... el actor ocurre a autorizar persona... se le tiene como autorizada a... por el momento no ha lugar a proveer en cuanto a su solicitud de señalar fecha de audiencia... la autoridad Subdirector de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud manifiesta imposibilidad de exhibir documentos requeridos...se les tiene por señalando domicilio...corrarse traslado a la actora con las contestaciones de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1292/2014-II	HUMBERTO MENDEZ GUILLEN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	Por recibido el oficio firmado por Octaviano Sanchez Sanchez...se tienen por hechas sus manifestaciones...se requiere a Secretaría de Finanzas y Administración del Estado..... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAL-0082/2013-II	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	-----	12/07/2016	Agréguese a los autos el oficio sin número relatado en la razón de cuenta que antecede, firmado respectivamente por...e tienen por hechas sus manifestaciones respecto del incidente de mérito, mismas que serán valoradas en su oportunidad....Como lo solicitan los promoventes, devuélvanseles... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1598/2013-II	ESPERANZA GIL ZARAGOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	12/07/2016	... se ordena glosar al expediente original, el cuaderno de antecedentes y el cuaderno de amparo... se declara que la sentencia dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el catorce de julio de dos mil quince HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Síndico Municipal del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán, para que dentro del término de diez días hábiles ocurra ante esta Instructora a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
5	JA-0560/2015-II	ALVARO BERNABE JUAREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	...la parte actora no impugnó la sentencia de fecha... por lo que ha causado ejecutoria queda firme... toda vez que se condenada a la demandada a... se requiere a la demandada para que en el término de diez días hábiles acredite con las constancias procesales el debido cumplimiento de sentencia... bajo apercibimiento... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
6	JA-0017/2016-II	REBECA RUIZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/07/2016	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, el cual se ordena glosar a los autos... con resolución de sala de veintidós de junio de dos mil dieciséis... se tiene por recibido el expediente del juicio citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JAR-0286/2015-II	GABRIEL LOZANO VEGA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia de data veintidós de junio de dos mil dieciséis. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0775/2015-II	MEXIM INTERMICH, S.A. DE C.V	H. AYUNTAMIENTO DE CHARO	12/07/2016	Téngase a la Presidenta de la Sala Regional del Pacífico-Centro del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, informando que se sobreesyó el juicio promovido por la persona moral "MEXIM INTERMICH, S.A. DE C.V.", al cual le fue asignado el número de juicio 1352/15-21-01-8-OT, ... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA DISPOSICIÓN DEL JUICIO POR REFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-1080/2015-II	CELFIA MENDOZA PINEDA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	12/07/2016	...la parte actora no compareció a impugnar la sentencia... misma que declaró la nulidad lisa y llana del acto impugnado... ha causado ejecutoria queda firme... se ordena el archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-1089/2015-II	RICARDO ANGUIANO CAMPILLO	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	12/07/2016	...la parte actora no compareció a impugnar la sentencia de fecha... en la que se reconoció la validez por lo que ha causado ejecutoria queda firme... se ordena a el archivarse devuélvase el documento que solicita autorizando para recibirlo a... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0083/2016-II	JESUS ANTONIO ALVAREZ FELIX	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/07/2016	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por... quienes se ostentan apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, en contra del proveído de veintitrés de junio del año que corre... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0093/2016-II	MARIA GUADALUPE LEMUS GAONA.	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/07/2016	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por... quienes se ostentan apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, en contra del proveído de veintitrés de junio del año que corre... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0094/2016-II	MA. LUCINDA ZARAGOZA CAMPUZANO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/07/2016	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por... quienes se ostentan apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, en contra del proveído de veintitrés de junio del año que corre... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JAR-0017/2016-II	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	12/07/2016	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JAR-0018/2016-II	SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	12/07/2016	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0060/2016-II	JOSÉ HUGO MÁRQUEZ MATA	H. AYUNTAMIENTO DE TOCUMBO	12/07/2016	...el Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Los Reyes, Michoacán, informa que se señalaron las once horas del diez de agosto de dos mil dieciséis, para el desahogo de la prueba testimonial ofertada por la parte actora, a cargo de los atestes... se tiene por recibida dicha información, la que fue acordada en auto del cinco de julio del presente año, con el mismo oficio de cuenta que el personal de dicho Juzgado envió vía fax. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-1067/2015-II	FIDEL RENAN BAEZ ANGULO	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	12/07/2016	... Agréguese a los autos únicamente para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar, el oficio relatado en la razón de cuenta... estese a lo acordado en auto de ocho de julio de dos mil dieciséis... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SU ÚNICO FIN ES PARA REFERENCIA O CONSULTA.

18	JA-0953/2014-II	JAIME ISMAEL ESTRADA CORONA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, el diverso en copia simple número 5396 y su constancia adjunta; así como el expediente de juicio administrativo citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto. Esta Instrucción queda enterada del contenido del oficio y constancias de cuenta...se ordena foliar y rubricar los autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0558/2014-II	TUPAC LANDA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	... ordénese agregar a los autos el oficio de la razón de cuenta y anexos, para que obren como correspondiente y surtan los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-1136/2014-II	MANUEL MENDEZ MARTINEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	se requiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, ...adjunte copia certificada del documento de ejecución presupuestaria número 16000517 que menciona se encuentra ya operado;... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
21	JA-0909/2014-II	MIGUEL ANGEL RUIZ ROMERO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	...la Magistrada Instructora de la Tercera Ponencia, informa que mediante auto del veintiocho de junio de esta anualidad, se declaró firme la resolución de Sala recaída al recurso de reconsideración JA-R-0263/2015-III, y al efecto anexó copia certificada de... el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... otro... el Coordinador de Asuntos Jurídicos del Tribunal, informa de la ejecutoria de fecha treinta de junio del año en curso, en la que se sobreseyó el juicio de amparo indirecto número I-1052/2015 que conoció el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán, promovido por... y al efecto adjunta copia simple del oficio número 20950 con el que comunicó lo anterior dicho Juzgado Séptimo.... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0972/2014-II	JORGE MEDINA TELLES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	Octaviano Sánchez Sánchez Agustín en contra del proveído de fecha dieciséis de junio de la presente anualidad...registrado con el número JA-R-0141/2016-III... remítase el testimonio solicitado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0418/2014-II	MARTIN VALADES FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	... se requiere a la Delegada Administrativa adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles ocurra ante esta Instrucción a exhibir las constancias con las cuales acredite la actualización de la cantidad que efectivamente le corresponden al actor respecto al concepto de los haberes dejados de percibir... se requiere a la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por conducto de la Dirección de Ingresos, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles informe a esta Instructora sobre el seguimiento dado a la multa impuesta por este Tribunal, o en su caso, se sirva hacer efectivo de inmediato el cobro de la misma por medio del procedimiento administrativo de ejecución... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
24	JA-0776/2015-II	MARIA GUADALUPE MEJIA ARROYO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/07/2016	Con esta fecha se emitió resolución dentro de incidente de incompetencia, en cual concluyó con los resolutivos siguientes: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente incidente de incompetencia. SEGUNDO. Se declara improcedente el incidente de incompetencia hecho valer por el codemandado Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por las razones expuestas en el último considerando de esta interlocutoria. TERCERO. Se surte la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-0776/2015-II, ordenándose su continuación por todas sus etapas procesales. CUARTO. Notifíquese a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR REFERENCIA OCURRENTE.

25	JA-1095/2015-II	JOSÉ BALTAZAR RODRÍGUEZ RUIZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2016	se declara que el auto de referencia ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0200/2013-II	JOSE GALAN MAYA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/07/2016	...las partes del presente juicio exhibieron el original del convenio celebrado entre las partes de este juicio administrativo de data doce de julio del año en curso, a fin de dar cabal cumplimiento a la sentencia emitida en autos, mismo que fue ratificado mediante la diligencia de ratificación de convenio y entrega de documento mercantil ante esta Instrucción en la misma fecha en que se acuerda, en el que la parte actora y demandada del presente juicio administrativo hacen del conocimiento a esta juzgadora que han llegado a un arreglo entre las partes, al tenor de las cláusulas establecidas en dicho convenio, obligándose a estar y pasar por él en todo tiempo y lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-1550/2014-II	GABRIEL HERNÁNDEZ TELLO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	12/07/2016	...la parte actora no compareció a impugnar la sentencia de fecha... en la que por una parte se sobreseyó... y por la otra se reconoció la validez del acto impugnado... por lo que la sentencia ha causado ejecutoria queda firme... se ordena el archivo... el tercero interesado en atención a su orden de sus peticiones... dígaselo que se este a lo acordado en este proveído... expídasele las copias certificadas... devuélvasele los documentos y autoriza personas... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PLUS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 14 de julio de 2016.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0021/2016-II	ABRAHAM CRUZ OLAYA	PODER EJECUTIVO	13/07/2016	Precluyo término para contestar la demanda...se ordena notificar al demandado por lista... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1146/2014-II	JORGE LUIS RUIZ ANAYA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2016	El día trece de julio de dos mil dieciséis, se llevó a cabo la audiencia conciliatoria entre las partes. CÚMPLASE
3	JA-0996/2014-II	J. GUADALUPE BUCIO CARRILLO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2016	...el apoderado jurídico del Secretario de Seguridad Pública del Estado interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha veintiuno de junio de dos mil dieciséis, en el cual se le impuso una multa registrada con el número JA-R-0139/2016-I; ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0414/2014-II	MARTIN OROZCO ARREDONDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2016	Dígame al compareciente que deberá estarse a lo acordado en auto de seis de enero de dos mil dieciséis, en el cual se ordenó glozar a los autos, los escritos signados de su parte, y en atención al requerimiento efectuado en auto de veinticuatro de noviembre de dos mil quince, solicitó la entrega del billete de depósito... y en virtud a la manifestación de conformidad vertida al momento de recibir el citado billete de depósito, en relación al cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada, aunado a que solicitó el archivo del expediente; en esa virtud, esta Instrucción ordenó remitir el expediente a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para su archivo definitivo, como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0063/2016-II	MIGUEL CÁZARES RODRÍGUEZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.	13/07/2016	Por recibido el oficio de cuenta, signado por el Secretario de Acuerdos de la Primera Ponencia de este Tribunal, mediante el cual solicita se remita copia certificada de las constancias de notificación del acuerdo que desecha el recurso de reconsideración número JA-R-0063/2016-II, así como del auto que lo declare firme. En atención a lo peticionado, gírese atento oficio a la Magistrada Titular de la Primera Ponencia de este Tribunal, al que se anexe copias certificadas de las constancias de notificación del acuerdo dictado el diecisiete de junio de dos mil dieciséis, dentro del recurso en que se actúa, informándole que a la brevedad posible una vez cause firmeza el citado auto, le será enviada la constancia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0321/2015-II	JOSE CARLOS RIOS QUEZADA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	13/07/2016	Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede...se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el once de mayo de dos mil dieciséis ha quedado cumplida...se ordena el archivo...NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0582/2014-II	CARLOS LUIS MORAN GARCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2016	Agréguese a sus autos el oficio número TJA/SGA/AP/5130/16...se acordó admitir a trámite la Queja interpuesta en el expediente en que se actúa...se manda agregar el oficio al expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0722/2015-II	NETZAHUALCOYOTL ATANACIO GUTIERREZ AVILA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2016	Agréguese a sus autos el oficio número PP/364/16 relatado en la razón de cuenta que antecede...Informa que a la fecha causo ejecutoria la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0029/2016-I...a sentencia del presente juicio administrativo HA CAUSADO EJECUTORIA...se ordena el archivo del presente expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-0333/2015-II	ANDRITZ HYDRO, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/07/2016	Se tiene por recibido el oficio PL-III/189/2016 signado por Elí Tello Esquivel, quien se ostenta en cuanto Director de Auditoría y Revisión Fiscal de la Subsecretaría de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán...se reserva proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto se reciban las constancias originales del expediente JA-0333/2015-II, así como la ejecutoria que se llegue a dictar por el Tribunal Federal dentro del amparo que se cita. NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0162/2014-II	EFREN IBARRA QUINTANA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2016	Por recibido el oficio signado por Octaviano Sánchez Sánchez...Virtud a lo anterior, sin soslayar que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán sigue siendo el responsable del cumplimiento de la sentencia con el fin de agilizar el trámite se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para que disponga el recurso económico a favor de la autoridad demandada...se apercibe... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0432/2014-II	JONATHAN FLORES GALÁN	PODER EJECUTIVO	13/07/2016	Por recibido el oficio signado por Octaviano Sánchez Sánchez...Virtud a lo anterior, sin soslayar que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán sigue siendo el responsable del cumplimiento de la sentencia con el fin de agilizar el trámite se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para que disponga el recurso económico a favor de la autoridad demandada...se apercibe... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0873/2015-II	ALFREDO CALVILLO VENEGAS	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	13/07/2016	Dése vista a la parte actora, con copia de los oficios y anexo adjunto, mediante los cuales las autoridades demandadas, pretenden dar cumplimiento a la sentencia, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
13	JA-1115/2015-II	JUAN GABRIEL TORRES SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	13/07/2016	se han señalado las nueve horas con treinta minutos del día once de agosto de dos mil dieciséis, a efecto del desahogo de la prueba testimonial ofrecida por el Ayuntamiento de Nahuatzen, Michoacán a cargo de los atestes Luis Manuel Torres Aviles y Melchor Sánchez Lemus. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0854/2015-II	ISAAC MANZO REYES	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	13/07/2016	Dése vista a la parte actora con copia del oficio signado por el Comisionado Municipal de Seguridad, por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. Por otra parte, devuélvase la documental que solicita la autorizada de la parte actora, la cual fue adjunta al escrito de cumplimiento al prevención decretada en autos; lo anterior, previa copia certificada y recibo que de la misma se deje en los autos para constancia legal. PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
15	JA-1460/2014-II	"MATERIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN LA MEXICANA S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO	13/07/2016	las demandadas no comparecieron a dar cumplimiento al auto de fecha... se les hace efectivo apercibimiento... se impone multa a cada de de las demandadas por... se les requiere para que en el término de tres días hábiles cumplan con la sentencia...bajo el apercibimiento... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
16	JA-0767/2015-II	BRENDA JULIETA SILVA ALMAGUER	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	13/07/2016	Visto el oficio TJA/SGA/DG/1830/2016 y anexo... se le tiene informando que... en cuanto Director Jurídico Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán y representante legal de la citada Procuraduría, interpusieron "recurso de revisión" en contra de la sentencia dictada el veinticinco de mayo de dos mil dieciséis... fórmese cuaderno de antecedentes... remítase el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del medio de impugnación de mérito... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, ÚSESE COMO REFERENCIA CONSULTIVA

17	JA-0473/2016-II	GILBERTO RIVERA MARTINEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	13/07/2016	PREVÉNGASE a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, con copia para cada una de las partes, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente.... se le apercibe... se le tiene por señalado domicilio para recibir notificaciones y profesionistas autorizados para esos efectos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
----	-----------------	--------------------------	--------------------------------	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.